



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005094-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado “Medidas en materia de prevención de riesgos laborales” del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 206, de 18 de febrero de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/005080, PE/005081, PE/005083 a PE/005103, PE/005105 a PE/005116, PE/005119 a PE/005125, PE/005127 a PE/005366, PE/005369, PE/005370, PE/005372 a PE/005604, PE/005612, PE/005614, PE/005623, PE/005628, PE/005629, PE/005634, PE/005635, PE/005639, PE/005641 a PE/005643, PE/005651, PE/005653, PE/005707 a PE/005718, PE/005721 a PE/005731, PE/005734 a PE/005737, PE/005752 a PE/005760, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestacion a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./005094, formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y Leon, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado “Medidas en materia de prevención de riesgos laborales” del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se informa, que no se dispone de datos desglosados por sexo.



Provincia	EPIS Y ASISTENCIAS EXTERNAS				
	RECIBIDAS (*)	CONCESIONES		PAGOS	
	Nº Solicitudes	Nº Solicitudes	Importe concedido €	Nº Solicitudes	Importe pagado €
eÁVILA	221	33	30.492,29	33	30.492,29
BURGOS	734	218	222.192,22	218	222.192,22
LEÓN	927	184	166.576,34	184	166.576,34
PALENCIA	422	117	101.800,57	117	101.800,57
SALAMANCA	813	162	163.901,59	162	163.901,59
SEGOVIA	285	48	50.904,88	48	50.904,88
SORIA	298	136	106.651,26	136	106.651,26
VALLADOLID	1.463	350	307.876,83	350	307.876,83
ZAMORA	408	71	49.060,27	71	49.060,27
TOTAL CyL	5.571	1.319	1.199.456,25	1.319	1.199.456,25

(*)* Se presentaron dos solicitudes con domicilio fuera de la Comunidad que fueron inadmitidas.

Valladolid, 3 de marzo de 2021.

La Consejera,
Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero.